



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Declaración H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0003143/2019

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
D E C L A R A

Su adhesión a los reclamos y reivindicaciones del tercer Paro Internacional de MUJERES, TORTAS, TRAVAS, BISEXUALES Y TRANS llamado para el viernes 8 de Marzo del corriente por ser el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, fecha en la que se conmemora la lucha de la mujer por su participación en pie de igualdad con el hombre en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

Desde este Honorable Cuerpo se recomienda y/o sugiere a las Facultades y Escuelas de la Universidad Nacional de Córdoba la no computación de la inasistencia a las estudiantes, la reprogramación de instancias evaluativas y que no se sancione a quienes manifiesten su voluntad de concurrir el día 8 de Marzo al "PARO Y MOVILIZACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES, TORTAS, TRAVAS, BISEXUALES Y TRANS".

Dicho paro conlleva el llamado al cese de actividades por parte de todas las mujeres, tortas, travestis y trans en los espacios públicos y privados; convocado por el movimiento de mujeres Ni Una Menos Córdoba, que congrega a mujeres de distintos sectores ideológicos, partidarios y gremiales;

El objetivo es permitir y motivar la participación en las jornadas y espacios de visibilización y concientización que se darán en toda la UNC, como a su vez, permitir la asistencia a la movilización que desarrolla el mismo 8 de Marzo. Entendiendo la responsabilidad institucional de esta Universidad en pos de la transformación de las condiciones de desigualdad e inequidad aún existentes en relación con los derechos humanos, como también su misión estatutaria de proyección permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida social (art. 2, inciso e estatutos de la UNC); y la necesidad de compartir pero sobre todo enriquecerse de los debates sociales y fortalecer el reconocimiento como sujetxs productoxs de conocimiento a las mujeres,

tortas, travas, trans y bisexuales de todos los sectores sociales.

Es menester reconocer que en un contexto de ajuste donde la feminización de la pobreza se recrudece, las condiciones materiales de existencia de las mujeres se ven deterioradas y el pueblo está golpeado en todas sus dimensiones, el feminismo es una herramienta de transformación social que nos encuentra en las calles.

Son numerosos los procesos sociales de lucha llevados adelante por numerosos grupos de mujeres desde mediados de siglo XIX. Precisamente tales procesos tienen entre sus hitos históricos: la Conferencia Internacional de mujeres socialistas de 1910, reunida en Copenhague, que proclamó el 8 de marzo como día Internacional de la Mujer Trabajadora, así también el trágico Triángulo de Fuego en Nueva York, donde Alrededor de 140 trabajadoras, la mayoría jóvenes inmigrantes, que trabajaban en una fábrica, perdieron la vida debido a la falta de seguridad laboral. A partir de allí, el 8 de marzo se constituyó alrededor del mundo en una fecha crucial para el movimiento de mujeres, su historia y sus reivindicaciones.

Este 8 de Marzo las mujeres se movilizan y paran, por mayor presupuesto en los programas para erradicar y prevenir la violencia de género, para que el aborto sea legal, seguro y gratuito, por plena y efectiva aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral, por la aplicación del cupo laboral trans, para que se lleve a cabo la separación de la Iglesia del Estado.

Porque a pesar de haber generado importantes cambios en la vida social y política de nuestros países y del mundo; el empoderamiento real de aquellos sectores históricamente vulnerados y la igualdad de derechos y oportunidades hoy siguen siendo desafíos: Hoy las mujeres, tortas, bisexuales, travas y trans son protagonistas de este tiempo histórico, en el que la movilización es determinante para no retroceder en las conquistas y avanzar en las demandas y derechos aún no reconocidos;

Comuníquese y dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA.-